

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información e intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción e Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

¿Quién mató á Meco?

Dicen y afirman los jefes y los primates que ningún motivo existe para alterar la situación presente; que todos ven con gusto al Gobierno actual; que todos están incondicionalmente al lado del marqués de la Vega de Armijo, y que por tanto, las cosas deben seguir adelante sin modificarlas en su aspecto, ya que en su esencia constituyen la vitalidad del partido. Mas es el caso que el Gobierno ha presentado una ley síntesis de la orientación radical del liberalismo, la ley de Asociaciones, y no ha tenido esta ley en su proesa decantada cooperación por los jefes ofrecida al del Gobierno. También se dijo que el general López Domínguez contaba con el apoyo resuelto de todos los primates y caudillos, y uno de ellos le hizo saltar del Poder de mala manera; y recordemos una magna conferencia reciente, reguladora de la vida parlamentaria de la situación, y díganos si se ha cumplido lo en ella solamente acordado.

No hay solución; porque hay quienes prefieren la conjura perpetua al concierto hecho á la vista de todo el mundo. No hay solución, porque algunos fian más en su astucia y sagacidad que en la lealtad del prójimo. No hay solución, porque se apetece la conquista del Poder á costa del partido mismo; y mientras no sea el poder resultado de la voluntad de los liberales; mientras que el poder venga por otros caminos, el partido podrá considerarse destruido, disuelto, aniquilado para gobernar.



En familia

El invierno estrecha más y hace más íntima la vida provinciana. En Segovia, capital de tercer orden, porque no hay cuarto en el encasillado, vivimos codeándonos continuamente y nos conocemos todos los convecinos por la ropa que vestimos.

Lo de conocer á las personas por el traje que llevan, no es que acuse pobreza de indumentaria, ó rutina invencible; es la resultante de la estrechez material en que vivimos en los pequeños pueblos; de ese trato continuo é inevitable que engendra una familiaridad, á veces odiosa, porque se desliga de la cortesía, que suaviza muchas asperezas.

Conocer á las personas por la ropa que visten, es la consecuencia de verlas constantemente; de hablarlas á diario; de pasarnos horas enteras contemplándolas dentro del estrecho marco en que nos movemos las po-

cas figuras del cuadro insignificante de las localidades pequeñas.

Los eternos embozos de la capa de don Fulano; el sombrero de don Zutano; el gabán más ó menos acortado de éste y la cazadora del otro, son detalles invariables de manoseada indumentaria, con los que están constantemente encontrándose nuestros ojos y de aquí el que, á veces, la imaginación prescindida de las personas y vea solamente la vestimenta que las diferencia del resto de los demás mortales.

Si en otros tantos maniqués colocáramos las ropas que visten á diario nuestros convecinos, señalaríamos, sin equivocarnos, la personalidad á que cada traje pertenecía, así como al llegar al recibimiento de una casa cualquiera, nos atrevemos á hacer la lista de las personas que en ella se encuentran, por los abrigos colocados en el perchero.

Lo malo no es que nos conociéramos por la ropa ó por algún detalle, siempre invariable, de la indumentaria, cuando no nos vemos cara á cara. Lo terrible en muchas ocasiones es que al ver el gabán de X, la capa de Z, ó el sombrero de H, ya adivinamos el chaparrón de majaderías que nos espera; el montón de vulgaridades que hemos de escuchar y la serie de cosas menudas que van siempre acompañadas de aquel gabán, de aquella capa y de aquel sombrero.

—Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo—decía el gran Arquímides.—Enseñadme la solapa de la cazadora de cuantos convecinos se hallen reunidos en un momento dado y os diremos de qué hablan—podríamos exclamar nosotros, en la seguridad de que enseñar la solapa, equivale casi á *asomar la oreja*.

De aquí el que cuando alguien cambia de ropa, obedeciendo á las tiranías del desgaste, encontremos en él, sin explicárnoslo, á veces, algo excepcional y extraordinario; un *no sé qué* que intentamos averiguar examinándole de pies á cabeza, con más insistencia y descaro de lo que permiten las buenas prácticas sociales.

Aquí sabemos quién no paga al casero; quién lleva calcetines de color; el mes en que salen de su cuidado las respectivas señoras; el día en que cada cual se corta los callos, y de esa aproximación inevitable en que vivimos, y de esa confianza que la aproximación engendra, resulta que al discurrir nos mordemos ó nos arañamos, porque se encuentran más pronto los dientes y las uñas que los razonamientos y las opiniones; que las censuras, aun siendo justificadas, tenemos que hacerlas al oído y con *sordina*, no tanto para que no se enteren los censurados, como para que en la relación que hacemos de los ajenos defectos, no vayan acotándose los nuestros con risitas maliciosas; que la lucha, en fin, no es á distancia, sino cuerpo á cuerpo; lucha de comadres que se tutean en la solana.

Esto no es vivir, ni estas poblaciones son poblaciones.

Son grandes casas de huéspedes en las que casi tenemos todos una alcaoba común...

Prensa y política

Ya hemos consignado que no pocos diputados de la mayoría, y aun algún ministro, como el señor Navarrotreverter, se lamentaban ayer de la conducta del Sr. Canalejas, cuyas extremadas complacencias con la izquierda contribuyen á aumentar las dificultades con que lucha el Gobierno.

Hay que añadir que los comentarios de los ministeriales fueron muy vivos, aunque al-

gunos trataban de apaciguar los ánimos diciendo que, indudablemente, la larga é íntima conferencia que el Sr. Canalejas celebró después con el Sr. Soriano, debió tener por objeto conseguir de éste inquieto diputado que no persista hoy en su actitud. A esto replicaban otros que, como el propósito del Sr. Soriano era conocido, bien pudo el señor Canalejas realizar esas gestiones antes de abrir la sesión.

No sabemos si después de esto seguirá creyendo el Sr. Canalejas que puede contar con el concurso de la mayoría.

El señor marqués de la Vega de Armijo está resuelto á pedir el exacto cumplimiento de las promesas que le fueron hechas al formar Gobierno. El digno presidente del Consejo se duele de la actitud de quienes más le prometieron y más tardíos son ahora en cumplir.

La minoría conservadora de la alta Cámara está resuelta á dar facilidades. Así lo dijo ayer el señor Azcoárraga al jefe del gobierno, y pronto se demostró con motivo del presupuesto de Instrucción pública. El ministro del ramo, señor Jimeno, acudió á informar ante la subcomisión, y el dictamen de éste fué aceptado seguidamente por la general de presupuestos.

Este dictamen se leerá hoy, y declarado urgente, será puesto desde luego á discusión.

Varios periódicos se ocupan del disgusto que ha producido en el jefe del Gobierno la conducta que con él siguen algunos prohombres liberales y singularmente el señor Canalejas.

Creo el marqués de la Vega de Armijo que anteayer pudo hacer el señor Canalejas bastante más de lo que hizo y de esta manera habría logrado que celebrara sesión el Congreso.

DRE DÍA

Pensamientos

Lo primero que debe hacer el hombre decoroso, es no pagar al sastre, por más que digan.—Montesquieu.

Amar sin ser correspondido es como besar al marqués de la Vega de Armijo por equivocación.—Séneca.

La educación es la base de la felicidad. El meterse los dedos en las narices significa desventura interior.—Chateaubriand.

¡Robustiana! Tienes nombre de patrona.—Lord Byron.

Vivir es no pagar al casero, aunque me esté mal el decirlo.—Voltaire.

La primera cualidad del hombre honrado es la de pedirle cinco duros á cualquiera... y no devolvérselos nunca. El pagar es de cursis.—Fenelón.

La inocencia es don supremo; el inocente se fastidia, como quien dice; lo cual que vale más tener cada ojo como un plato.—Boswell.

Alguien supondrá que lo de El Niño Descalzo es una alusión á todos los yernos políticos, sin comprender que estos son, precisamente, los únicos que se ponen las botas.—Segismundo Moret.

UN VIAJE POR FRANCIA

BURDEOS

El camino de Irún hasta Burdeos resulta muy interesante. Le embellecen las estribaciones pirenaicas vecinas del Bidasoa, las bravas costas de San Juan de Luz y Guéthary, el majestuoso Adour que baña los muros vetustos de Bayona y la pintoresca villa de Dax, tan renombrada por sus termas sulfatadas y cloruradas sódicas, que rompe la monotonía de los inacabables pinares de las Landas, cuya acertada plantación consiguió fijar los peligrosos arenales de las dunas costeras.

Légase, por fin, á los doscientos treinta y siete kilómetros de la frontera española, á la grandiosa Burdeos, capital del Departamento de la Gironda y de la antigua Guyena.

Burdeos es la cuarta población de Francia por su número de habitantes, que se aproxima á 300.000 y la tercera por su importancia náutica, dada la magnificencia de su puerto en el Garona que contornea amplio y sereno la ciudad no lejos de su desembocadura en el Atlántico.

Júzguese de la anchura y proporciones de este espléndido río, con decir que el puente de piedra de que dispone, la capital mide de largo medio kilómetro.

La gran población girondina produce en el ánimo del viajero singular impresión de admiración y simpatía. Sus calles, si no muy anchas, ostentan en su mayoría un sello alegre y atrayente por demás. Los edificios públicos son soberbios, de magistosa arquitectura, de gran tara histórica muchos.

El caserío es apinado y ocupa una extensa planicie; de sus techumbres pizarrosas descuellan las gallardas torres de San Andrés (iglesia Catedral), de San Miguel, célebre por sus monjas que se conservan en actitud vertical en su cripta, de San Seurin, San Luis, Santa Eulalia y otras varias artísticas iglesias coronadas casi todas por esbeltas agujas góticas de indiscutible valor artístico.

Los paseos y plazas de la capital son amplios y hermosos decorados con notables monumentos, fuentes y estatuas, que realzan la soberana belleza de la célebre Burdigala de los romanos.

Son magníficos los establecimientos públicos y particulares, resultando muy notable también la esplendidez y abundancia de su comercio que rebasa los grandes almacenes, para invadir con la exhibición la vía pública, lugar siempre de incesante tráfico y de variadísima animación, cinematógrafo curioso que retrata la vida real del gran pueblo meridional francés en actividad constante y en continua explosión de sus energías mercantiles.

Pero indudablemente lo que caracteriza de manera singular á Burdeos es su maravilloso puerto, de más de seis kilómetros de desarrollo, que puede albergar en sus muelles y diques hasta mil doscientos navíos, fuente pródiga de riqueza y bienestar, emporio de comercio náutico que asombra por su importancia.

A sus muelles afluyen las principales vías de la ciudad, por las que se expande con avidez la influencia comercial del Garona. Este recoda en la ciudad y la curva así trazada se halla bordeada por las grandes edificaciones de los muelles, pareciendo ser la situación topográfica fluvial de la población un inmenso abrazo de amor y gratitud con que la augusta Burdeos estrecha á su río querido, al que debe su ser, su desarrollo y su actual prosperidad.

LAUREANO LOTERO FERNÁNDEZ. Bilbao-Diciembre de 1906.

Notas cómicas

Antes de que el año acabe empiezan ya los videntes á revelarnos las cosas que habrá en el año que viene.

La profetisa parisiense madama de Tebas ha publicado sus predicciones para 1907.

A casi todos las naciones las predice cosas desagradables, sangrientas y peligrosas. En cambio con España se muestra benigna la célebre profetisa.

Mil gracias, senora.

«España—dice madama de Tebas—acabaré su renacimiento, aprovechando la situación difícil que otras naciones atraviesan.»

Bien se echa de ver que la profetisa no es española y no nos conoce bien.

Increíbles resultan sus nuevas aquí y en la Mancha. Me parece, madama de Tebas que le bas á tirar una planchal

En Villafranca de Ebro ha sido encontrada una pierna misteriosa, que se ignora á quien pueda pertenecer.

Las autoridades de Zaragoza á donde ha sido llevada la pierna, están preocupadísimas con tal motivo y han dado órdenes conducentes al esclarecimiento de este extraño hallazgo.

Unos médicos calculan que la pierna fué cortada hace seis meses, otros opinan que ocho, algunos que más y otros que menos. Hasta ahora no ha logrado averiguarse de quien es la pierna misteriosa.

No va á haber más remedio que anunciar en los periódicos sus señas, para que se presente á recogerla quien se crea su dueño. Pero puede que no se entere del anuncio porque esté durmiendo á pierna suelta.

Dice un telegrama de Washington que el Gobierno de los Estados Unidos no tiene nada que oponer á la anexión del Congo al reino de Bélgica. Exactamente lo mismo que yo. Tampoco tengo nada que oponer.

AMADIS.

SAN ANTÓN

Aguas mercuriales

El conocer cualitativa y cuantitativamente una sustancia ó un cuerpo no proporciona al hombre procedimientos ni elementos para producirlos, dándose por muy contento si consigue aislar, para purificarlas, las modificaciones de la materia que utiliza en la medicina. La Naturaleza, además, ofrece al hombre productos tan ricos de potencia curativa ó reconstituyente, como no los pudo sonar el más notable químico. Las lentejas y las uvas, por no citar otros, contienen en su hollejo una cantidad de hierro similar superior en mucho al mejor preparado ferruginoso que tanto Dulcamara preconiza. Un entremés de rábanos proporciona á nuestro organismo una dosis de yodo que difícilmente podría soportar el estómago, si la tomáramos en tinctura.

Muchos cuerpos son insolubles en los jugos de la digestión, obrando en el tubo digestivo físicamente, abandonando muchas veces nuestro cuerpo hasta con la misma forma con que entraron en él, y sin dejar rastro alguno de su paso.

Entendiéndolo así la medicina moderna, declaróse partidaria de los sueros, fermentos orgánicos, etc., etc., confesando la superioridad de los productos naturales sobre las preparaciones farmacéuticas, descontando sólo algunas íns.

Proverbial, y dado al chiste y al equívoco, es el vulgar *agítese antes de usarlo*, advertencia que venía á demostrar que aquel medicamento contenía uno ó varios cuerpos ó sustancias incombustibles entre sí, y que se propinaban al enfermo en forma de mezcla. Eso ocurriría, por ejemplo, con todas las fórmulas en que figuraba el mercurio, excepción hecha del protocloruro ó calomelano, recurriéndose á bromuros y yoduros, ya que el mercurio obraba en el organismo más por los vapores que desprendía y como intoxicante—insalivación mercurial y persistencia de este metal en los huesos de los pies—que como materia medicamentosa. Algo parecido venía ocurriendo con el azufre. Esta circunstancia dió vida á los balnearios sulfurosos, ya que por baños, duchas, inhalaciones y al interior, podríamos azufrarnos, permitiéndose la frase, cosa poco menos que imposible con los preparados y específicos,

The Lancet publicó, hace pocos años, interesantes datos sobre las aguas medicinales que se explotan en el mundo. Aparecían en dos grupos, frías y calientes, y dentro de estos grupos, subdivididas por el componente que predominaba. Más de veinticinco mil aguas minerales conocidas, de las que a España corresponden 328 calientes y 1649 frías, no han dado, en los análisis, la presencia en ellas de mercurio, manganeso y litio, como ocurre en las Aguas de San Antón, Orifñeta (Alicante), clasificadas por el Profesor Ponchat como mercuriales magnésicas líticas, siendo las únicas en el mundo que contienen estos tres metales en condiciones de asimilarse a nuestro organismo, llevando su acción curativa a todos los aparatos y tejidos.

El descubrimiento y explotación de estas aguas nos da idea de la riqueza de nuestro territorio, tan abundante en manantiales medicinales, completamente abandonados, esperando la iniciativa que les dé a conocer para bien del enfermo.

El existir en la provincia de Alicante dieciocho establecimientos de aguas minerales no fué óbice para abrir al público uno nuevo, que ofrece, sintemer competencias, aguas mercuriales desconocidas hasta la fecha.

F. NAVARRETE.

El bandolerismo en Andalucía

En el pueblo de villanueva del Rey (Córdoba), ha ocurrido un robo escandaloso, llevado a cabo por unos bandidos que merodean por los alrededores de dicho pueblo.

A las doce de la noche, cinco individuos enmascarados penetraron en el domicilio del vecino y propietario don Manuel Berengena, asaltando para ello las paredes de la casa y forzando algunas puertas.

Al sentir los golpes se levantó el señor Berengena, y creyendo fuera alguna caballería que se hubiere soldado, abrió la puerta del patio, facilitando con esto la entrada de los bandidos en la casa.

En el mismo momento, se le arrojaron encima los enmascarados y le ataron fuertemente, imponiéndole silencio y maltratándole con golpes, que le ocasionaron algunas lesiones.

Seguramente, dos de ellos penetraron en la habitación donde dormían y ataron y maltrataron igualmente a la señora de Berengena, hasta que a fuerza de amenazas y golpes consiguieron les entregaran las llaves de los muebles donde consideraban pudiera haber dinero.

A la criada, que también dormía en la casa, la hicieron permanecer

en el lecho sin moverse y con la cara tapada.

El robo habrá ascendido a unas doscientas cincuenta pesetas.

Los ancianos no conocieron a ninguno de los enmascarados y se encuentran enfermos por efecto del susto y de los malos tratos recibidos.

SESIONES DE AYER

Las Cortes

CONGRESO

Se abre la sesión a las tres y veinticinco, bajo la presidencia del señor Canalejas.

En el banco del Gobierno el Presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Justicia.

Los escaños muy animados. Las tribunas desiertas.

El señor Lerroux insiste en que el Gobierno declare que tan pronto como se vote el proyecto de amnistía, se acuerde por el Consejo de ministros un indulto a favor de todos los obreros y periodistas que están cumpliendo condena por delitos políticos y sociales.

El ministro de Gracia y Justicia manifiesta que no puede anticipar juicios sin conocer los expedientes, y aconseja que los interesados acudan en instancia al ministerio de Gracia y Justicia, solicitando la gracia que desean.

El señor Soiano pide que se entregue al ministro de Estado, ausente de la Cámara, una carta que ha recibido de Tánger, en la cual se refieren los atropellos de que ha sido víctima un español por parte de los partidarios del Rausuli, y que demuestra que este bandido sigue siendo el dueño absoluto de Tánger.

Preguntó luego al ministro de la Gobernación cuándo cree el Gobierno que podrán quedar aprobados los Presupuestos.

El ministro de la Gobernación: En seguida.

El señor Soriano: ¿Pero cuándo? ¿Mañana, día de Inocentes? ¿El día 31?

Reclama después varios expedientes del ministerio de Marina.

Pregunta también al ministro de la Guerra (ausente de la Cámara) si se ha enterado de que varios periódicos militares piden que se forme un tribunal de honor al general Weyler.

Por último, desea saber qué piensa el Gobierno acerca del conflicto que esta tarde ha suscitado entre dos jueces.

El señor marqués de Casa Laiglesia: Entre tres.

El señor Soriano: ¿Es S. S. el tercero?

El señor marqués de Casa Laiglesia: Hablo en serio, señor Soriano.

A consecuencia de los hechos a que S. S. se ha referido, ha tenido que intervenir el juez de guardia.

El ministro de la Gobernación dice que al Gobierno no se le puede acusar de tardanza en la aprobación de los Presupuestos; no depende de él.

Por lo que se refiere al hecho de esta tarde, reconoce que es escandaloso y extraordinario.

El señor Soriano: En eso estamos completamente de acuerdo; pero eso no es contestar.

Lo que necesitamos saber es si el espectáculo ha terminado.

El señor marqués de Casa Laiglesia pide también que el Gobierno tome medidas en el asunto y que se nombre una inspección para depurar lo sucedido.

Los señores Solaigui y Jorro formulan algunos ruegos.

ORDEN DEL DIA

Recargo transitorio sobre los trigos

Continúa el debate sobre este proyecto. El señor Gálvez Holguín rectifica y lo propio hace en nombre de la comisión el vizconde de Eza.

El señor Bores y Romero consume otro turno en contra.

Recoge los rumores que circulan de que antes de presentarse esta ley era conocida por algunos acaparadores, que con este motivo han hecho un grandísimo negocio.

El señor García Alonso: Eso se ha dicho en todas partes, siempre que se ha presentado una ley del candado.

El señor Bores y Romero: Yo no lo había oído nunca hasta ahora y creo que es preciso que se aclare de donde ha podido partir esa noticia. Porque yo, que conozco la integridad moral del ministro de Hacienda, no puedo de ningún modo dirigirle el cargo de que haya sido él.

Pero es lo cierto que hay un estado de opinión que desprestigia el nombre del Gobierno y puede desprestigiar también al Parlamento.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Irazo, defendiendo el dictamen.

El ministro de Hacienda insiste en que antes de traer este proyecto a las Cortes el Gobierno no lo ha meditado y estudiado mucho.

Recuerda que cuando las Comisiones de labradores le pidieron la presentación de este proyecto, él les hizo observar que a caso contra él se presentaría la amenaza de la elevación del precio del pan, y que los labradores le repiliaron que esta amenaza no suponía nada, porque en varias poblaciones habían intentado cumplirla los panaderos, y tuvieron que desistir de ella ante el temor de que los Municipios establecieran tahnas reguladores. Es más—añade—aquella Comisión me ofreció que si el precio del pan se elevaba en Madrid, ellos se comprometían a enviar todo el pan que fuese necesario.

En la presentación de este proyecto no ha habido secreto para nadie; en el Congreso y en el Senado ofrecí traerlo, lo publicaron los Diarios de las Sesiones, y lo reprodujeron los periódicos. ¿Qué secreto de polichinela era este?

Defiende luego la ley del candado, diciendo que con ella se evita el agio y se atan las lenguas de los suspicaces. Como decía don Manuel Silvela, la calumnia dejaría de serlo si no se cebara en lo bueno y en lo mejor.

Todo eso del acaparamiento de trigos es fantástico e hipotético.

Lee varias cifras de los precios obtenidos en la última semana en los mercados de Castilla y de Levante para demostrar que la presentación de la ley solamente los ha elevado en algunos céntimos.

Puesta a votación una enmienda del señor Junoy, el señor Soriano pide que se cuente el número de diputados.

Varios diputados de la mayoría piden votación nominal.

Como no hay más que 57 diputados se suspende el debate, y se levanta la sesión a las siete y treinta y cinco.

Instrucción pública

Clases de adultos.—El maestro de Aldehorno comunica que el día 26 de Noviembre pasado, dieron principio las clases de adultos en aquel pueblo.

Instancia.—D. Wenceslao San José Seco, maestro No. mal, profesor de

Gramática Castellana con ejercicios de lectura y escritura y Prácticas de enseñanza, 1.º y 2.º curso, para los alumnos de primera enseñanza en el Instituto general y Técnico de Cabra, exinspector subalterno de primera enseñanza del partido de Mota del Marqués (Valladolid), opositor aprobado para cátedras de Escuela Normal y Escuelas públicas de 2.000 y más pesetas, maestro de la escuela superior de niños de Cabra y con 15 años de servicios, solicita la plaza vacante de Secretario de esta Junta, jefe de la sección de Instrucción pública.

Naufragio de un vapor

El «Gregorio» y el «Victorina».—Separados por las olas.—El «Victorina» se salva.—La lucha con el mar.—Detalles dramáticos.—Cuatro ahogados.—Otro muerto.

Telegrafían de Coruña que frente al monte de San Pedro, que dista dos millas del faro de Hércules, ha naufragado el vapor de pesca «Gregorio», de la matrícula de Coruña, más conocido bajo la denominación de «Prim», que tuvo hasta hace poco.

Parece que el oleaje le estrelló contra las rocas.

De los nueve hombres que le tripulaban se han salvado cinco.

El «Gregorio» se dedicaba a la pesca de altura, en pareja con el vapor «Victorina» (antiguo Pachín).

Salieron ambos al mar a las dos de esta madrugada y a poco se vieron sorprendidos por violentos chubascos y fuerte marejada.

Serían las cuatro de la mañana cuando hallándose a la altura de las islas Sefarges, los golpes de mar les separaron, perdiéndose de vista mutuamente.

El «Victorina» logró capear el temporal y tomó puerto a las dos de la tarde.

El «Gregorio», en tanto, seguía combatiendo con las olas, que le abrieron grandes vías de agua. Inundáronse sus máquinas y se le apagaron los fuegos.

La tripulación, luchando desesperadamente, acudió al velamen y así logró hacer rumbo a la ensenada de San Pedro, pidiendo sin cesar auxilio por medio de señales.

En su socorro acudió el patrón Francisco Suárez tripulando una pequeña embarcación; pero nada pudo hacer. Volvió, pues, a tierra en busca de una lancha más grande y otros marineros, nuevamente acudió en socorro del «Gregorio».

Acababa Suárez de lanzar un cable al buque naufragado, cuando este fué arrastrado por un golpe de mar violentísimo que le estrelló contra las rocas. Los tripulantes, al verse en inminente peligro, se arrojaron al mar

por las bordas con objeto de salvarse a nado.

Lucharon los infelices desesperadamente contra la furia del oleaje.

Se ahogaron cuatro.

Otro naufrago quedó moribundo sobre las rocas, con graves heridas en la cabeza, y falleció a poco de ser recogido.

La catástrofe ha causado una impresión indescribible.

El vapor «Gregorio», que pertenecía a don Francisco Salvador, quedó completamente destruido.

Muerta por su hermano

En el pueblo de Fuentes de Béjar (Salamanca) ha ocurrido un sangriento suceso.

Buenaventura García y su hermana Paula entablaron una acalorada disputa, a la que puso término el Buenaventura dando una tremenda puñalada a su hermana, que murió en el acto.

El criminal dióse a la fuga, siendo capturado pocos momentos después por la Guardia civil del puesto de Candelario.

El Juzgado se personó inmediatamente en el lugar del suceso.

SUETOS

Nuestro amigo don Venancio Gómez, conocido industrial de la calle de Reoyo, nos ruega hagamos público que todos aquellos a quienes dió participación en la Lotería de Navidad, en el número 27.546, premiado con reintegro, juegan la misma cantidad que en él interesaban, en el núm. 35.531, correspondiente al sorteo que se celebrará el día 31 del mes actual.

La doctrina cristiana

El día primero de año se inaugurará la Asociación de la Doctrina Cristiana, con una función religiosa que se celebrará en la Catedral.

A ella asistirán los niños de las escuelas con sus maestros y precedidos de estandartes.

También concurrirá el clero parroquial.

Diputación provincial

Por no reunirse suficiente número de diputados, no ha podido celebrarse tampoco hoy la Corporación provincial la sesión extraordinaria a que estaba convocada.

De viaje

Ha salido para Madrid, con objeto de pasar allí algunos días, el distinguido primer teniente del Regimiento de Sitio, D. Enrique F. Sardina.

Subastas

El día 9 del próximo Enero, ante los alcaldes de Adrados y Campo de Oúellar, tendrá lugar la subasta del fruto de piña albar, de los montes de estos términos municipales, denominados «Chorretón y Navalverdugo», y «Argantillas, Curios y Pimpollada».

Folleto de EL ADELANTADO (89)

EL MISTERIO de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

—Os concedo que sean dos sabuesos muy finos como decís,—replicó el procurador de la república,—pero en último resultado no son más que dos agentes vulgares y rutinarios, útiles únicamente cuando tienen que habérselas con criminales conocidos, asesinos de profesión cuyas costumbres conocen, lo mismo que sus placeres, su manera de «trabajar» y lo que pudiéramos llamar la «marca de fábrica» del crimen.

En las circunstancias actuales no me inspira ninguna confianza su habilidad. Ya veis vos mismo que

están desorientados... andan a tientas... no ven nada ni nada descubren. Nos haría falta un hombre de esos como se producen de tiempo en tiempo, superiores a todos los demás, que saben hacer todos los papeles, adoptar todas las caras, y que lo mismo parecen en un centro de frac que de blusa. Esos tienen el don de sorprender de una sola mirada las tramas de un asesinato por complicadas que sean... Al ver la herida adivinan con qué arma las han hecho y quien tenía aquella arma. En una palabra parecen dotados del don de la doble vista. Uno de esos es lo que nos haría falta.

—Un Lecogó un Jobin.—murmuró el juez de instrucción.—Es indudable que unos proteos como aquellos verían claro en las tinieblas que nos rodean... Pero por desgracia no se encuentran hoy de esos.

El procurador de la república reflexionó algunos instantes y preguntó luego bruscamente:

—¿Os acordáis de la señora Rosier?

—¿La señora Rosier?—repitió Pablo de Gibrac interrogando a su memoria sin resultado.

O mejor dicho, Aimee Joubert—repuso el magistrado.

—Ese último nombre no me es desconocido.

—Es el de una mujer a quien comprometió un miserable con falsas apariencias. Una vez libre quiso vengarse del canalla que por poco la monda a la guillotina. Para buscarle mejor se hizo afiliarse a la policía probo para ello aptitudes de primer orden, siguió la pista a su calumniador y puso a los agentes en estado de poderle capturar. Se los escurrió de entre los dedos, pero fué condenado a muerte en rebeldía.

—¿No os acordáis?

—Perfectamente. El nombre de Aimee Joubert, ha hecho que despierten mis recuerdos.

—Aquella pobre mujer era la persona más honrada del mundo,

—continuó el procurador de la república.—Le tomó afición a la vida agitada del polizonte... Estuvo afiliada a título de auxiliar, a la brigada de seguridad. La pusieron el apodo de «ojo de gato» porque veía a claro en las tinieblas lo mismo que los gatos en la oscuridad... Ha prestado grandes servicios en muchas causas criminales y especialmente en la época de Orsini... Era un genio, como se dice hoy... Corría parejas con Gabin y Lecoq, los cuales la estimaban mucho... Desgraciadamente hace cinco ó seis años que se ha separado de la policía.

—¿No podría volvérsela a afiliarse a la prefectura?

—Sería difícil, porque la instaron mucho para que no la abandonase.

—Tal vez pudiera obtenerse de ella que se ocupara solo de una causa.

—Tal vez. En todo caso podría preguntársela, y si se negase a aceptar, no se negaría a dar algún consejo.

—¿Está en París?

—Supongo que sí. Al menos estaba hace un año. Vino a verme y consultarme acerca de un asunto que la interesaba. La he conservado mucha estima, ya lo sabe ella.

—Debeis tener alguna influencia sobre esa mujer.

—Creo que un poco.

—Pues bien, usad de esa influencia y haced de modo que Aimee Joubert quiera ayudarnos... Ya que os habeis acordado de ella puede que sea una buena señal. Donde fracasen Foudelet y Martel, ella vencerá.

—Voy a ver si puedo verla hoy mismo.

El señor de Gibray se levantó y se dispuso a salir.

En aquel momento entró un ugiar para decir que el jefe de seguridad y el comisario de las delegaciones judiciales deseaban obtener una audiencia del procurador de la República.

Este último dió orden de que entrasen inmediatamente.

Las tasaciones de estas subastas son de 100 y 2.000 pesetas, respectivamente.

También el 10 del mismo mes se celebrará en el pueblo de Arroyo de Cuéllar, la subasta de fruto de pinalbar, del monte «Cañada de la pim pollada», bajo la tasación de 400 pesetas.

Mañana sábado, á las ocho de la misma, se celebrará en la iglesia de San Miguel, misa de cabo de año por el eterno descanso de D. Dámaso Martín (q. s. g. h.).

La familia ruega la asistencia á este piadoso acto.

La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que los farmacéuticos militares en activo no sean admitidos como regentes de una farmacia y no se autorice la continuación para el servicio público de farmacias pertenecientes á viudas ó huérfanos, de farmacéuticos, mientras no dispongan de un regente en las condiciones reglamentarias.

Mañana celebra el día de su santo nuestro querido amigo el secretario del Ayuntamiento de Escalona, don Tomás Viejo Tejera, á quien deseamos con tal motivo muchas felicidades.

Ha dado á luz un niño muerto la esposa del ilustrado profesor del Instituto general y técnico, D. Julio S. Blázquez.

HERNIADOS

Por 50 PESETAS podéis adquirir el Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldéiro. Es el único inofensivo y cómodo, pues siendo elástico y careciendo de muelles y aceros, permite montar á caballo y dedicarse á toda clase de faenas. Es recomendado por los médicos, por que conteniendo simétrica, mente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida, llegando á desaparecer la hernia. Pídanse boletín de medidas y detalles al Dr. M. Caldéiro-Parten del Sol, 9, Madrid.

Recompensa

Al capitán de Artillería D. Ricardo Escuin y Lois, le ha sido concedida la cruz de primera clase del mérito militar, con distintivo blanco.

Sesión

Mañana á las cinco y media de la tarde, celebrará sesión la Junta provincial de Instrucción pública, en el despacho del señor Gobernador civil.

Licencias

Por el Gobierno civil, se han expedido licencias de caza, á favor de don Pedro Hernández, don Andrés Gómez y don Vicente Otero Pesquera.

Con objeto de poder tomar parte en las próximas oposiciones á médicos titulares, los alumnos de Medicina á quienes faltan una ó dos asignaturas para acabar la carrera, han solicitado del ministro de Instrucción pública la concesión de exámenes extraordinarios en el mes de Enero.

Recordamos á aquellos que, afectos aún á las responsabilidades del servicio militar, deban pasar la revista anual, la conveniencia de verificarlo hasta fin de mes, utilizando la ampliación de plazo concedida, pues de otro modo sufrirán responsabilidades.

Casa de Socorro

Anoche fué curado en este benéfico establecimiento de varias quemaduras que sufría en la palma de la mano izquierda, el niño de esta localidad habitante en la calle de Serafin número 6, Eugenio Pajaríjo.

Quien sirve al libro, sirve á la inteligencia

Anuario Guía general de los Bañerios y Aguas minerales de España y Mediodía de Francia. Obra recomendada. 7'50 pesetas.
—RUIZ CASTELLANOS, «Lecciones de Metalurgia», 5 id.
—TARJETAS POSTALES para felicitar

PASCUAS desde 10 céntimos, todas muy caprichosas.

—P. MARIE, «Manual del aprendiz y del aficionado electricista». Tercera y cuarta parte á 2 id.

—M. MOREDA, «Comentarios y jurisprudencia á la Legislación Hipotecaria», 2 tomos, 20 id.

—JORGE OHNET, «La Décima musa»: 3 id.

—ANATOLE FRANCE, «Sobre la piedra inmaculada»; 3'50 id.

—URBANO, «La embajadora»; 2 id.

Todas las obras que se reciben se anunciarán por mediación de este periódico, y se ruega que aunque no las compren, pasen á examinarlas, que se encuentran á la venta en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín, Juan Bravo, 44 y 46.

Denuncia

Ante el Juzgado municipal de esta ciudad, ha presentado una denuncia la Inspección de vigilancia, contra varios jóvenes avecinados en la capital, los cuales promovieron un alboroto en un baile público el día de la Pascua.

Juzgado municipal Registro civil

Se ha inscripto en el día de hoy el nacimiento de María de la Concepción de la Natividad Sanz Ilande y la defunción de Casilda García Méndez, de 78 años, viuda (en las Hermanitas de los pobres.)

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

La Comisión provincial de Lugo anuncia á oposición una plaza de sobrestante, dotada con 1.890 pesetas anuales, señalándose el término de un mes para solicitarla.

Ha tomado posesión del cargo de Inspector jefe de vigilancia de Valladolid, don José García Quiza, tan conocido en esta población.

En el Centro Castellano

Esta noche se celebra en el Centro Castellano de Madrid, una velada con motivo de la festividad de los Santos Inocentes.

Cura el estómago é intestinos de Elixir Vida Estomacal del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

Mercados

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales. Mercado desanimado.

Han llegado 17 vagones de trigo.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Han entrado 200 fanegas de trigo, vendiéndose á 38'50 reales las 94 libras.

PEÑAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:

Trigo á 41 reales fanega de 94 libras.

Centeno, á 24 reales.

Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 22 reales.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:

En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 41 y 41'25 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 50 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'50 reales las 94 libras.

Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 26'50 reales las 90 libras.

Tendencia del mercado firme.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Se cotizó el trigo á 39 reales las 94 libras castellanas.

Centeno, 25 á 25 1/2 id.

Cebada, 20 á 21 id.

Algarrobas, 26 á 27 id.

Calculase la entrada de trigo en 1000 fanegas.

Tendencias del mercado sostenido.

Temporal bueno.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado:

Trigo á 39'00 reales las 94 libras.

Cebada, á 19 reales fanega.

Tendencia del mercado sostenida.

Entraron 00 fanegas de trigo.

ROA

En este mercado se han hecho las cotizaciones á los siguientes precios:

Trigo á 37'50 reales, fanega.

Centeno, á 25.

Cebada á 22.

Avena 14 reales.

MÚSICA DE ORGANILLO Y POLVO Y PAJA, libros de versos de PEPE RONDO, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Congreso

Hasta las tres y media no ha sido declarada abierta la sesión del Congreso, por esperar el señor Canalejas á que hubiese reunido número suficiente de diputados.

El señor Bores Romero, pidió se contase el número de los presentes, resultando ser 99, y por ellos fué aprobada el acta de la anterior sesión.

El marqués de Villaviciosa de Asturias, vuelve sobre sus discursos de días anteriores, y con sus excentricidades es otra vez la diversión de toda la Cámara.

Dice este diputado que lleva diez años sin hablar en el Congreso, pero que ahora está dispuesto á decir muchas cosas buenas.

Anuncia para mañana una interpección sobre instrucción pública, y suplica á todos los diputados que asistan para que oigan cuanto va á decir.

Después se dirige al señor Canalejas, como futuro presidente del Consejo, y le pregunta si tiene pensado hacer muchos ministros nuevos. (Risas).

Pregunta el señor Soriano al Gobierno, si piensa en aprobar antes de las vacaciones la ley de amnistía, contestándosele afirmativamente.

En votación nominal es desestimada la enmienda del señor Junoy, al impuesto transitorio de los trigos, y la Cámara aprueba este impuesto.

Regreso de diputados

Casi todos los diputados de la mayoría, que se hallaban fuera de Madrid han llegado, en atención á indicaciones del Gobierno.

Los presupuestos

El Gobierno, confía que con el concurso de todos los diputados de la mayoría, los presupuestos estarán aprobados el lunes próximo.

Sesiones del Senado

Ya está acordado definitivamente que el domingo se celebre sesión en el Senado, á fin de que puedan quedar aprobados, por esta Cámara, los Presupuestos.

Si fuese necesario, se llegará con el indicado objeto, á declarar permanente la sesión.

Cacería regia

Las últimas noticias en la Corte recibidas desde Torrijos, participan hallarse muy satisfechos los Reyes y que á pesar de lo desapacible del tiempo, don Alfonso ha salido hoy nuevamente á cazar.

Las batidas dadas han resultado muy animadas.

Esta noche se espera que regresen SS. MM., con todos sus acompañantes.

G. Cano.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS CRESCO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Tte. Coronel de la Zona don Amalio Rivas.

Hospital y provisiones segundo capitán de la misma.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición

Derroche de géneros

Se liquidan todas las grandes existencias de calzado en la zapatería LA ESPAÑOLA.

Botas de tafilote primera, tacon Luis XV para señora, 10 pesetas.

Para militares, botas primera cosidas, de reglamento, 11 pesetas.

Para niños, á peseta, y una infinidad de clases, á cualquier precio.

REGENERADOR DE LA SANGRE HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que sujeta en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Empobrecimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas casadas y niños delicados.

Luis, 8, que vive en y en todas las farmacias

VENTA DE NOGAL

Se venden de cinco á diez mil arrobas de nogal en varias marcas, como tablón, tabla, alfangas, redondillos, etcétera.

Para tratar, con D. Benjamín Campano, en Cozuelos de Fuentidueña (Segovia).

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en al librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

MONTE Y PINAR

Se venden las maderas y leñas carbonables de un monte de encina en término de Bernardos.

Se arriendan para su resinación, dos pimpolladas en término de Muñrián.

Para tratar con su dueño, don Pedro Escorial, residente en Bernardos.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE

Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

FIGURAS FINAS PARA NACIMIENTO

VÉASE EL GRAN SURTIDO QUE PRESENTA LA ACREDITADA CASA

La Concepción,

así como el variado surtido de las últimas novedades de Medallas, Devocionarios, Rosarios y toda clase de objetos religiosos y propios para regalo.

Artículos de piel, de escritorio, papelería, estampas, tarjetas de felicitación y menaje para escuela.

Especialidad en Imágenes y objetos de metal para Iglesia.

LIBRERIA RELIGIOSA

PLAZA MAYOR, 44 y 45, SEGOVIA

OCASIÓN PARA VIAJAR GRATIS

por las líneas del Norte y Mediodía de España

El dueño del comercio de tejidos establecido en la calle de Juan Bravo, número 48 (Germán Elías), de acuerdo con las compañías ferroviarias tanto del Norte como del Mediodía, regala á todos sus clientes por cada cinco pesetas que hagan de gasto, un vale equivalente á 5 kilómetros, de 3.ª clase.

Cuando hayan de hacer uso de los vales que tuvieren reunidos, avisarán á esta casa con veinticuatro horas de anticipación y les será entregado el correspondiente billete.

Reuniendo vales por 150 kilómetros se les facilitará billete de ida y vuelta á Madrid, y llegando á 500 kilómetros igualmente se les dará billete de ida y vuelta á Santander, Bilbao, San Sebastián, Gijón, etc. (estos últimos durante la temporada de baños.)

Los que tengan vales por menos número de kilómetros á los expresados, se les facilitará billete hasta los puntos que deseen, siempre que el número de kilómetros de sus vales lo consientan.

NOTA. También se darán vales si quieren viajar en segunda, á razón de cinco kilómetros por diez pesetas de gastos. Para que puedan disfrutar de estos beneficios tienen que ser las ventas al contado.

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º

SECCION DE ANUNCIOS

CENTRO BARCELONES QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: CARMEN, 42, 1.^o
Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentin, 4, principal.—Segovia.



Remedio Universal para el Dolor de Caderas

Para dolores en la región de los Riñones ó para Debilidad de Caderas, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO. Agentes en España—J. ULLICH & CA., Barcelona.

EFICACIA y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

ESTOMACALINA

ALFAGEME
El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestinos.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfageme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10, Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

VINO Y JARABE DE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquiticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expendemos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los furúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona como ciertas levaduras frescas, pesadéz de estómago ó gases ácidos: los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las farmacias.

Gran Sastrería y Ropas hechas

DE **José Neira**

En este antiguo y acreditado establecimiento se han recibido grandes surtidos de géneros para la confección, á precios baratísimos, como igualmente de ropas hechas á cualquier precio, como son:
Capas de hombre desde el ínfimo precio de 10 pesetas y los trajes desde 15 pesetas.
Toda clase de ropas de hombre, joven y niño, á precios nunca vistos.
Este sí que es un verdadero regalo de Pascuas.

No comprar sin visitar este establecimiento.
Calle de Cervantes, núm. 3
(ANTES REAL DEL CARMEN)
Sastrería de Neira

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAUT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palididos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería DE CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios
EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.
Todo á precios muy convenientes

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Almacén de Trapos

DE **Ramón Serveró è Hijo**

Casa fundada en 1884

En este acreditado establecimiento se compra toda clase de trapos, huesos, metales, hierros fundidos y dulces y demás objetos pertenecientes á esta industria.

Precios que rigen en los trapos:
Blanco de primera y segunda, en vueltos, 22 pesetas los 100 kilos; trapo de punto, á 40 pesetas íd., íd.; paño desforrado, á 23 pesetas íd., íd.; estopa, á 19 pesetas íd., íd.; indianas envueltas, á 5 pesetas íd., íd.; alpargatas de cáñamo limpias, á 10 pesetas íd., íd.; idem de yute, á 2 pesetas íd., íd.; astas de vaca y carnero, grandes, á 17 íd. íd.

Esta casa compra á iguales precios que en Madrid.
Se compra paja de centeno, con cabeza ó sin ella, á buenos precios.

NO CONFUNDIRSE

Ramón Serveró è Hijo

Cañuelos, 20

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE È HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	--	----------------------------	---------------------------



EMULSION-FORCANA

Es la LAUREADA con el PRIMER PREMIO en el concurso de la Farmacología de París. Alimenta y fortalece el organismo, es el mejor y más pronto fortificante y cura á los niños débiles y delicados, endebles y linfáticos, á los varones, estudiantes, atletas, demacrados, propensos á la tisis, á todos los debilitados, etc.